

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura - IICA

Estados Financieros
31 de diciembre de 2013 y 2012

Con el Informe de los Auditores Independientes



**Building a better
working world**

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura - IICA

Estados Financieros

31 de diciembre de 2013 y 2012

Contenido

Informe de los Auditores Independientes	1 - 2
Estados Financieros Auditados:	
Balances de Situación	3
Estados de Actividades de los Activos Netos no Restringidos	4
Estados de Cambios en los Activos Netos	5
Estados de Flujos de Efectivo	6
Notas a los Estados Financieros	7 - 19
Información Financiera Suplementaria:	
Anexo	
I Estado de Movimientos de Cuotas por Cobrar a los Estados Miembros	21
II Programa Presupuesto y Gastos por Capítulo	22
III Ejecución de Recursos Externos por Fuente de Financiamiento.....	23 - 24



Ernst & Young, S.A.
Edificio Meridiano, Piso 2. 25 metros Sur
del Centro Comercial Multiplaza, Escazú,
San José, Costa Rica. P.O.Box 48-6155

Tel: (506) 2208-9800
Fax: (506) 2208-9999
ey.com

Informe de los Auditores Independientes

*A la Junta Interamericana de Agricultura
Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA)*

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) (en adelante “el Instituto”), los cuales comprenden los balances de situación al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los estados de actividades de los activos netos no restringidos, de cambios en los activos netos y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América, y por el control interno que la Administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos, debido a fraude o error.

Responsabilidad de los Auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de representaciones erróneas significativas.

Una auditoría incluye ejecutar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones erróneas significativas en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, el auditor considera el control interno existente en la entidad, en lo que sea relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión calificada de auditoría.

*A la Junta Interamericana de Agricultura
Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA)*

Base para la Opinión Calificada

Al 31 de diciembre de 2013, el IICA mantenía registradas provisiones por beneficios al personal por un monto de US\$18,440,894 (2012: US\$16,948,838) las cuales no estaban basadas en estudios actuariales o similares para determinar la obligación y revelaciones requeridas bajo principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América. En consecuencia, los pasivos y los activos netos al 31 de diciembre de 2013 y 2012 y los cambios en sus activos netos por los años que terminaron en esas fechas se encuentran afectados por montos totales no determinados por la administración de IICA.

Opinión Calificada

En nuestra opinión, excepto por el efecto del asunto indicado en el párrafo anterior, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la posición financiera del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) al 31 de diciembre de 2013 y 2012, y los cambios en sus activos netos y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.

Información financiera suplementaria

Nuestra auditoría fue efectuada con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros básicos tomados en su conjunto. La información financiera suplementaria que se incluye en los Anexos I al III se presenta con el propósito de informar sobre el estado de movimiento de cuotas por cobrar a los Estados Miembros y la ejecución de las operaciones de IICA. Esta información no forma parte requerida de los estados financieros básicos. Esta información ha sido objeto de los procedimientos de auditoría aplicados en la auditoría de los estados antes mencionados y, en nuestra opinión, se presenta razonablemente, en todos los aspectos importantes en relación con los estados financieros, considerados en su conjunto.

Juan José G. R.
Ernst & Young, S.A.
10 de abril de 2014

Ernst & Young, S.A.



Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura - IICA
Balances de Situación
31 de diciembre de 2013 y 2012

(expresados en dólares estadounidenses)

Notas	31 de diciembre de 2013				31 de diciembre de 2012
	No restringido	Temporalmente restringidos	Permanentemente restringidos	Total	
ACTIVO					
ACTIVO CIRCULANTE					
Efectivo	7 US\$ 25,874,539	US\$ -	US\$ -	US\$ 25,874,539	US\$ 26,293,940
Equivalentes de efectivo	8 33,296,241	-	-	33,296,241	41,022,049
Inversiones mantenidas al vencimiento	9 34,371,820	-	-	34,371,820	33,936,679
Sub-total	93,542,600	-	-	93,542,600	101,252,668
Cuentas por cobrar:					
Cuotas a Estados Miembros	3 2,153,801	-	-	2,153,801	2,643,037
Pagos efectuados en beneficios de contratos, convenios y donativos	521,495	-	-	521,495	376,732
Por cobrar al Fondo Regular por los Fondos en Fideicomisos	(62,210,531)	62,210,531	-	-	-
Otras	149,984	-	-	149,984	197,303
Sub-total	(59,385,251)	62,210,531	-	2,825,280	3,217,072
Menos: Estimación para cuentas de cobro dudoso	(264,928)	-	-	(264,928)	(264,928)
Cuentas por cobrar - neto	(59,650,179)	62,210,531	-	2,560,352	2,952,144
Inventarios	88,804	-	-	88,804	84,248
Adelantos asignados de recursos externos	2,164,904	-	-	2,164,904	1,708,384
Gastos pagados por anticipados	2,177	-	-	2,177	35,480
Otros activos	140,938	-	-	140,938	145,676
Total de activos circulantes	36,289,244	62,210,531	-	98,499,775	106,178,600
Inmueble, mobiliario y equipo - Neto	10 1,463,295	-	8,713,171	10,176,466	10,322,510
TOTAL ACTIVO	US\$ 37,752,539	US\$ 62,210,531	US\$ 8,713,171	US\$ 108,676,241	US\$ 116,501,110
PASIVO Y ACTIVOS NETOS					
PASIVO CIRCULANTE					
Cuentas por pagar y gastos acumulados	US\$ 2,669,781	US\$ -	US\$ -	US\$ 2,669,781	US\$ 4,590,478
Acumulaciones varias	128,063	-	-	128,063	191,307
Total pasivo circulante	2,797,844	-	-	2,797,844	4,781,785
Provisiones para:					
Repatriación y traslado del personal profesional internacional	1,312,255	-	-	1,312,255	1,318,056
Reconocimiento de años de servicio de personal profesional internacional	1,292,905	-	-	1,292,905	1,380,610
Reconocimiento de años de servicio de personal local	2,496,862	-	-	2,496,862	2,430,292
Otros beneficios de terminación	15,090,546	-	-	15,090,546	13,497,362
Total provisiones	20,192,568	-	-	20,192,568	18,626,320
Total Pasivo	22,990,412	-	-	22,990,412	23,408,105
ACTIVOS NETOS:					
Fondos no restringidos:					
Fondo regular:					
Subfondo general	2.1 4,272,181	-	-	4,272,181	4,266,129
Subfondo de trabajo	2.1 4,094,736	-	-	4,094,736	4,094,736
Fondo de ingresos varios	2.1 3,871,545	-	-	3,871,545	5,366,602
Fondo tasa institucional neta	2.1 1,060,370	-	-	1,060,370	3,224,863
Fondo de bienes fijos	2.1 1,463,295	-	-	1,463,295	1,609,339
Fondos temporalmente restringidos -	-	-	-	-	-
Fondos en fideicomisos	2.2 -	62,210,531	-	62,210,531	65,818,165
Fondos permanentemente restringidos - terrenos	2.3 -	-	8,713,171	8,713,171	8,713,171
Total de activos netos	14,762,127	62,210,531	8,713,171	85,685,829	93,093,005
TOTAL PASIVOS Y ACTIVOS NETOS	US\$ 37,752,539	US\$ 62,210,531	US\$ 8,713,171	US\$ 108,676,241	US\$ 116,501,110
CONTINGENCIAS	17 -	-	-	-	-

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura - IICA
Estados de Actividades de los Activos Netos No Restringidos
Años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012

(expresados en dólares estadounidenses)

Notas	2013					2012					
	Fondo regular cuotas	Fondo ingresos varios	Fondo tasa institucional neta	Fondos en fideicomiso	Total	Fondo regular cuotas	Fondo ingresos varios	Fondo tasa institucional neta	Fondos en fideicomiso	Total	
INGRESOS:											
Cuotas de los Estados Miembros	3	US\$ 27,810,000	US\$ -	US\$ -	US\$ -	US\$ 27,810,000	US\$ 27,689,900	US\$ -	US\$ -	US\$ -	US\$ 27,689,900
Recuperación de Tasa Institucional Neta (TIN)	11	-	-	7,626,595	-	7,626,595	-	-	10,692,809	-	10,692,809
Activos de fondos temporalmente restringidos liberados de restricciones		-	-	-	116,513,640	116,513,640	-	-	-	168,433,729	168,433,729
Total ingresos		27,810,000	-	7,626,595	116,513,640	151,950,235	27,689,900	-	10,692,809	168,433,729	206,816,438
GASTOS:											
Personal profesional internacional		9,658,357	-	-	-	9,658,357	9,432,975	-	-	-	9,432,975
Personal profesional local y de servicios generales		10,173,832	-	-	-	10,173,832	9,165,219	-	-	-	9,165,219
Capacitación y eventos técnicos		1,393,842	-	-	-	1,393,842	1,251,466	-	-	-	1,251,466
Viajes oficiales		1,013,247	-	-	-	1,013,247	1,271,097	-	-	-	1,271,097
Documentos y materiales e insumos		356,374	-	-	-	356,374	446,349	-	-	-	446,349
Planta, equipo y mobiliario		225,629	-	-	-	225,629	241,927	-	-	-	241,927
Servicios generales		1,976,731	-	-	-	1,976,731	2,103,610	-	-	-	2,103,610
Contratos por obra y transferencias		1,184,713	-	-	-	1,184,713	1,996,967	-	-	-	1,996,967
Asignación anual al CATIE	13	1,000,000	-	-	-	1,000,000	988,600	-	-	-	988,600
Asignación anual al Instituto de Investigación y Desarrollo Agrícola del Caribe (CARDI)		200,000	-	-	-	200,000	200,000	-	-	-	200,000
Otros costos		621,223	-	-	-	621,223	586,154	-	-	-	586,154
Sub-total de gastos asociados al presupuesto de cuotas y al subfondo de trabajo		27,803,948	-	-	-	27,803,948	27,684,364	-	-	-	27,684,364
Activos de fondos temporalmente restringidos liberados de restricciones		-	-	-	116,513,640	116,513,640	-	-	-	168,433,729	168,433,729
Gastos efectuados con fondos de Tasa Institucional Neta (TIN)	11	-	-	9,333,527	-	9,333,527	-	-	10,398,301	-	10,398,301
Operaciones comerciales y misceláneas - netas	12	-	1,485,659	-	-	1,485,659	-	1,756,503	-	-	1,756,503
Total de gastos		27,803,948	1,485,659	9,333,527	116,513,640	155,136,774	27,684,364	1,756,503	10,398,301	168,433,729	208,272,897
Aumento (disminución) en los activos netos no restringidos antes de exclusión de gastos netos capitalizados en inmuebles, mobiliario y equipo e inclusión de la depreciación del año		6,052	(1,485,659)	(1,706,932)	-	(3,186,539)	5,536	(1,756,503)	294,508	-	(1,456,459)
Exclusión de gastos netos capitalizados e inmuebles, mobiliario y equipo		542,831	-	-	-	542,831	641,618	-	-	-	641,618
Ajustes a períodos anteriores		-	(9,398)	(457,561)	-	(466,959)	94	2,945	(46,678)	-	(43,639)
Aumento en los activos netos no restringidos del año, antes de la inclusión de la depreciación del año		548,883	(1,495,057)	(2,164,493)	-	(3,110,667)	647,248	(1,753,558)	247,830	-	(858,480)
Inclusión de la depreciación del año		(688,875)	-	-	-	(688,875)	(746,901)	-	-	-	(746,901)
Disminución en los activos netos no restringidos		US\$ (139,992)	US\$ (1,495,057)	US\$ (2,164,493)	US\$ -	US\$ (3,799,542)	US\$ (99,653)	US\$ (1,753,558)	US\$ 247,830	US\$ -	US\$ (1,605,381)

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura - IICA
Estados de Cambios en los Activos Netos
Años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012

(expresados en dólares estadounidenses)

	ACTIVOS NETOS										
	Fondo Regular					No Restringidos			Temporalmente Restringidos	Permanentemente Restringidos	Total
	Subfondo general	Subfondo de trabajo	Fondo de ingresos varios	Fondo tasa institucional neta	Fondo de bienes fijos	Fondo en fideicomiso	Terrenos				
Saldos al 31 de diciembre de 2011	US\$ 4,260,499	US\$ 4,094,736	US\$ 7,120,160	US\$ 2,977,033	US\$ 1,714,622	US\$ 69,651,493	US\$ 8,713,171	US\$ 98,531,714			
Aumento (disminución) en los activos netos no restringidos del año	647,154	-	(1,756,503)	294,508	(746,901)	-	-	(1,561,742)			
Ajustes a periodos anteriores	94	-	2,945	(46,678)	-	-	-	(43,639)			
Disminución en los activos netos no restringidos	647,248	-	(1,753,558)	247,830	(746,901)	-	-	(1,605,381)			
Aportes restringidos recibidos de donantes	-	-	-	-	-	164,853,694	-	164,853,694			
Activos netos liberados de restricciones	-	-	-	-	-	(168,433,729)	-	(168,433,729)			
Capitalización de desembolsos netos en inmuebles, mobiliario y equipo	(641,618)	-	-	-	641,618	-	-	-			
Disminución neta en desembolsos efectuados en beneficio de contratos, convenios y donativos por cobrar a donantes	-	-	-	-	-	(253,293)	-	(253,293)			
Saldos al 31 de diciembre de 2012	4,266,129	4,094,736	5,366,602	3,224,863	1,609,339	65,818,165	8,713,171	93,093,005			
Aumento (disminución) en los activos netos no restringidos del año	548,883	-	(1,485,659)	(1,706,932)	(688,875)	-	-	(3,332,583)			
Ajustes a periodos anteriores	-	-	(9,398)	(457,561)	-	-	-	(466,959)			
Aumento (Disminución) en los activos netos no restringidos	548,883	-	(1,495,057)	(2,164,493)	(688,875)	-	-	(3,799,542)			
Aportes restringidos recibidos de donantes	-	-	-	-	-	112,761,243	-	112,761,243			
Activos netos liberados de restricciones	-	-	-	-	-	(116,513,640)	-	(116,513,640)			
Capitalización de desembolsos netos en inmuebles, mobiliario y equipo	(542,831)	-	-	-	542,831	-	-	-			
Aumento neto en desembolsos efectuados en beneficio de contratos, convenios y donativos por cobrar a donantes	-	-	-	-	-	144,763	-	144,763			
Saldos al 31 de diciembre de 2013	US\$ 4,272,181	US\$ 4,094,736	US\$ 3,871,545	US\$ 1,060,370	US\$ 1,463,295	US\$ 62,210,531	US\$ 8,713,171	US\$ 85,685,829			

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura - IICA
Estados de Flujos de Efectivo
Años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012

(expresados en dólares estadounidenses)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Disminución en los activos netos no restringidos del año	US\$ (3,332,583)	US\$ (1,561,742)
Ajustes a periodos anteriores	<u>(466,959)</u>	<u>(43,639)</u>
Disminución en los activos netos no restringidos	(3,799,542)	(1,605,381)
Más (menos): partidas que no requieren efectivo:		
Ingresos por intereses sobre inversiones	(3,583,687)	(2,979,585)
Depreciación	688,875	746,901
Efectivo provisto por (usado en) cambios en:		
Cuotas por cobrar a Estados Miembros	489,236	(315,436)
Otras cuentas por cobrar	47,319	163,775
Inventarios	(4,556)	(13,983)
Gastos pagados por adelantado	(423,217)	(1,662,958)
Otros activos	(2,924)	40,454
Cuentas por pagar y gastos acumulados	(1,920,697)	2,995,124
Acumulaciones varias	(63,244)	(847,700)
Provisiones	<u>1,566,248</u>	<u>2,461,533</u>
Efectivo neto usado en las actividades de operación	<u>(7,006,189)</u>	<u>(1,017,256)</u>
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adquisición de inversiones mantenidas al vencimiento	(435,141)	(23,936,679)
Intereses cobrados sobre inversiones	3,591,349	2,971,770
Adiciones de mobiliario y equipo	(544,553)	(666,653)
Disposición de mobiliario y equipo	<u>1,722</u>	<u>25,035</u>
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de inversión	<u>2,613,377</u>	<u>(21,606,527)</u>
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Fondos restringidos recibidos en fideicomiso de donantes	112,761,243	164,853,694
Desembolsos efectuados en la ejecución de los fondos en fideicomiso	<u>(116,513,640)</u>	<u>(168,433,729)</u>
Efectivo neto usado en las actividades de financiamiento	<u>(3,752,397)</u>	<u>(3,580,035)</u>
Disminución neta en efectivo y equivalentes de efectivo	(8,145,209)	(26,203,818)
Efectivo y equivalentes de efectivo, al inicio del año	<u>67,315,989</u>	<u>93,519,807</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo, al final del año	US\$ <u>59,170,780</u>	US\$ <u>67,315,989</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

(expresados en dólares estadounidenses)

1. Información de la entidad

El Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) fue constituido el 7 de octubre de 1942 bajo el nombre del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, por iniciativa de la Organización de Estados Americanos (OEA) en el Distrito de Columbia, Estados Unidos de América, por un plazo indefinido. El IICA es una entidad jurídica internacional autónoma y de ámbito interamericano, que tiene como propósito fundamental estimular, promover y apoyar los esfuerzos de los Estados Miembros para lograr su desarrollo agrícola y el bienestar rural. Los reglamentos y procedimientos de operación fueron originalmente aprobados en la primera reunión ordinaria de la Junta Interamericana de Agricultura celebrada en Argentina, en agosto de 1981.

El IICA tiene las siguientes estructuras formales de autoridad:

- Junta Interamericana de Agricultura (JIA), conformada por una representación de cada Estado Miembro.
- Comité Ejecutivo, conformado por doce Estados Miembros.
- Dirección General.

Actualmente, el IICA lo integran 34 Estados Miembros y su Sede Central está ubicada en San José, Costa Rica.

2. Bases para preparación de los estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 y 2012 fueron preparados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Estados Unidos de América (USGAAP), y son presentados conforme a la contabilidad por fondos, establecida por el Instituto Americano de Contadores Públicos (AICPA). Los fondos administrados por el IICA se clasifican en los estados financieros, según las políticas establecidas por el IICA en Fondos no Restringidos, Fondos Temporalmente Restringidos y Fondos Permanentemente Restringidos. A su vez, tales fondos se segregan de conformidad con su origen y propósito de la siguiente forma:

2.1. Fondos no restringidos

Fondo Regular - Se compone de los siguientes dos subfondos:

- **Subfondo General** - Las actividades de este subfondo se financian principalmente con contribuciones obligatorias de los Estados Miembros, cuyas cuotas son establecidas por la JIA conforme al sistema de cálculo de cuotas de la OEA. En adición, los ingresos misceláneos que no estén aprobados por la JIA o el Comité Ejecutivo para fines específicos se registran en este fondo. El propósito del Subfondo General es el de financiar el desarrollo de las actividades regulares, programadas y presupuestadas por el IICA, incluyendo las de administración y manejo.
- **Subfondo de Trabajo** - La finalidad de este subfondo es asegurar el normal funcionamiento financiero del IICA. De conformidad con el Artículo No. 89 del Reglamento de la Dirección General, su saldo no excederá el 15% de las cuotas anuales aprobadas para el año fiscal correspondiente, salvo disposición en contrario específica de la JIA o del Comité Ejecutivo. Se constituye con los ingresos provenientes de los saldos de asignaciones financiadas por cuotas no comprometidas al final de cada ejercicio anual y con fondos adicionales que específicamente le asigne la JIA o el Comité Ejecutivo.

Fondo de Bienes Fijos - Mediante este fondo, el IICA controla los inmuebles, mobiliario y equipo de su propiedad adquiridos con recursos del Fondo Regular, del Fondo Tasa Institucional Neta (TIN) o donados por algún organismo nacional o internacional. El saldo del Fondo de Bienes Fijos está representado por el valor de costo, neto de depreciación, de los bienes muebles e inmuebles propiedad del IICA, excepto aquellos terrenos que tienen restricciones de uso de carácter permanente.

(expresados en dólares estadounidenses)

Fondo Tasa Institucional Neta (TIN) - La finalidad de este fondo es financiar los costos adicionales incurridos por el IICA en la ejecución de contratos, convenios y donativos suscritos con donantes (Estados Miembros, organismos internacionales y otros) para propósitos específicos y contribuir a las actividades de pre inversión del Instituto. El saldo del Fondo Tasa Institucional Neta (TIN) se constituye con las recuperaciones de la tasa institucional neta (TIN) en la administración de proyectos que el IICA ejecuta con recursos externos.

Fondo de Ingresos Varios - Este fondo fue creado por la JIA mediante la Resolución IICA/JIA/Res.400 (XII-O/03) del 13 de noviembre de 2003, con el propósito de cubrir las necesidades financieras inmediatas que tenga el IICA. El saldo del Fondo de Ingresos Varios se encuentra constituido por el saldo de estos ingresos del Subfondo General no comprometidos en el Presupuesto del Fondo Regular al final del año fiscal en el que fueron recibidos.

2.2.Fondos temporalmente restringidos

Fondos en Fideicomiso - Los fondos en Fideicomiso se han establecido de acuerdo con convenios, contratos y donativos suscritos con donantes (Estados Miembros, organismos internacionales y otros) para propósitos específicos. Para su control, los ingresos y gastos relacionados con esos Fondos se mantienen registrados en cuentas individuales. Adicionalmente, para algunos fondos, los recursos financieros se administran en cuentas bancarias independientes, de conformidad con los términos contractuales acordados por el IICA y el donante.

2.3.Fondos permanentemente restringidos - terrenos

Este fondo está representado por el aporte original de terrenos al IICA, que tienen restricciones de uso de carácter permanente (Nota 10).

3. Presupuesto

A continuación se enumeran los principales aspectos relacionados con el presupuesto para cada fondo:

Fondo Regular - La Junta Interamericana de Agricultura (JIA) en Resolución IICA/JIA/RES.470 (XVI-O/11) del 20 de octubre de 2011, aprobó establecer el presupuesto del Fondo Regular para el 2013 y 2012, compuesto por las cuotas de los Estados Miembros y otros ingresos misceláneos, por un monto de US\$27,809,400 y US\$6,100,000, respectivamente para el 2013 y de US\$27,689,600 y US\$6,100,000, respectivamente para el 2012. En el Anexo No.I de la Información Financiera Suplementaria, se presenta el movimiento de las cuotas por cobrar para el año 2013.

Los ingresos misceláneos del 2013 y 2012 corresponden a US\$3,500,000 de los ingresos previstos por año y al uso de hasta US\$2,600,000 del Fondo de Ingresos Varios.

La resolución mencionada autoriza al Director General a efectuar transferencias entre los capítulos del presupuesto hasta por un 10% del total de cada capítulo.

En el Anexo No.II de la Información Financiera Suplementaria, se presenta para el año 2013 un cuadro comparativo del presupuesto detallado y los gastos incurridos y la correspondiente sub o sobre ejecución.

Fondos en Fideicomiso - La Junta Interamericana de Agricultura, en Resolución IICA/JIA/Res.254 (VIII-O/95) del 19 de setiembre de 1995, autorizó al Director General a utilizar los recursos aportados al IICA por medio de las instituciones y Estados Miembros relacionados con contratos, convenios y donativos para los fines específicos convenidos. La resolución mencionada autoriza al Director General a aceptar contribuciones y donativos y firmar contratos siempre que los mismos se encuentren enmarcados dentro de los objetivos de los programas del Instituto e informando previamente al Comité Ejecutivo sobre aquellos que excedan de US\$500,000.

(expresados en dólares estadounidenses)

4. Base de valuación y moneda de presentación

Los registros de contabilidad del IICA se mantienen en dólares de los Estados Unidos de América (US\$) y los estados financieros se expresan en esa moneda. Los activos y pasivos en monedas de los países en que se desarrollan actividades del IICA se convierten a dólares estadounidenses a los tipos de cambio oficiales vigentes en cada país, según correspondan, y las transacciones en tales monedas se registran a los tipos de cambio promedio mensuales, utilizando esos mismos tipos de cambio. Al determinar su situación financiera y los resultados de sus actividades, el IICA valúa y ajusta los saldos de los activos y pasivos recuperables o pagaderos en moneda local de los países en que se realizan las actividades, y las diferencias resultantes se aplican a la ganancia y pérdida cambiaria en los resultados del período en que se efectúen.

5. Principales Políticas Contables

5.1. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja y los depósitos a la vista, así como otras inversiones altamente líquidas de corto plazo que son rápidamente convertibles a un monto conocido de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor y cuyo vencimiento original no supera los tres meses.

5.2. Inversiones Mantenido hasta el Vencimiento

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se registran al costo y se valúan por el método de costo amortizado, no requiriendo efectuar cálculos para la estimación del valor justo de las inversiones valuadas al costo, en el tanto no hayan eventos o cambios en las circunstancias que puedan tener un efecto adverso en dicho valor justo. El IICA no tiene la intención de vender dichas inversiones y no es más probable que no, el que sea requerida su venta antes de la recuperación de su valor de costo.

5.3. Saldos por Cobrar al Fondo Regular y los Fondos Temporalmente Restringidos

Las sumas aportadas por Instituciones o Estados Miembros (donantes) para el establecimiento de Fondos en Fideicomiso, orientados a la ejecución de contratos, convenios y donativos, se registran como aportes restringidos recibidos de donantes en los activos netos temporalmente restringidos. Conforme esas sumas son utilizadas en actividades definidas en esos contratos, convenios y donativos, el IICA las reconoce simultáneamente como ingresos liberados de restricciones y gastos de Fondos en Fideicomiso en el Estado de Actividades de los Activos Netos No Restringidos. Los fondos recibidos de donantes para la ejecución de contratos, convenios y donativos son administrados por el IICA como parte del activo circulante del Fondo Regular. Para identificar aquella porción de los fondos que corresponde a recursos de donantes se presenta una cuenta en el activo denominada "por cobrar al Fondo Regular por los Fondos en Fideicomiso".

Cuando los gastos incurridos por el IICA en la ejecución específica de un contrato, convenio o donativo, supera las sumas aportadas a la fecha o son reembolsables, el exceso se registra como un saldo por cobrar al donante respectivo.

5.4. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinados que no son cotizados en un mercado activo. Después de su reconocimiento inicial al costo, la recuperación de las cuentas por cobrar es analizada periódicamente por la Administración y se reconoce una estimación para aquellas cuentas por cobrar calificadas como de cobro dudoso, con cargo a las actividades del período. Las cuentas declaradas incobrables son acreditadas a las cuentas por cobrar, y debitadas de la estimación de cuentas de cobro dudoso en el periodo correspondiente.

(expresados en dólares estadounidenses)

5.5. Inmuebles, mobiliario y equipo

El IICA sigue la práctica de registrar como gastos, las cantidades desembolsadas y/o comprometidas en la adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo y, posteriormente, capitalizar esas cantidades en el Fondo de Bienes Fijos. Tal capitalización se registra al costo original de adquisición o, en el caso de activos donados, al valor de mercado que prevalece a la fecha de la donación, cuando son donados. Las reparaciones menores y los gastos de mantenimiento son cargados a los resultados de las actividades del año. Tal práctica le permite al IICA comparar continuamente los gastos por adquisición de activos fijos contra las sumas presupuestadas anualmente para esos propósitos y, a su vez, presentarlas como activos capitalizados en el balance de situación.

El IICA define en los contratos, acuerdos y/o convenios suscritos con donantes, las cláusulas relativas a los beneficiarios finales de los inmuebles, mobiliario y equipos adquiridos por los proyectos y que sean transferidos como donación al finalizar los mismos. Por lo tanto, no requiere aplicar una política para limitar el tiempo de la vida útil de los activos donados que no tengan dicha definición.

5.6. Depreciación acumulada

El costo histórico de los inmuebles, mobiliario y equipo, se deprecia por el método de línea recta con base en sus vidas útiles estimadas.

Un detalle de las vidas útiles estimadas se presenta a continuación:

	Vida Útil Estimada
Edificios	25 años
Mobiliario y equipo de oficina	Entre 3 y 10 años
Vehículos	4 años

5.7. Provisiones

El IICA, de conformidad con sus propias regulaciones, cubre los gastos por concepto de traslados, viaje a la patria y reconocimiento de años de servicio del personal profesional internacional cuando éste renuncia o es despedido, los cuales se calculan de acuerdo con la antigüedad laboral y el número de dependientes de cada funcionario. Asimismo, el personal nacional podría disfrutar de un reconocimiento de años de servicio al cesar sus labores con el Instituto, excepto en aquellos países donde la legislación local requiere el pago de catorce o más salarios por año, o en los cuales se requiere el pago de la mitad o más del salario mensual por año de servicio, en caso de renuncia o terminación de servicios.

Donde el IICA posee oficinas, el personal nacional podría recibir el pago de beneficios por terminación en función de la legislación vigente en cada país. El Instituto sigue la política de registrar una provisión para prestaciones legales para cubrir los desembolsos futuros por este concepto. En adición, se registra una provisión por beneficios post empleo para los acuerdos contractuales en función de diversas legislaciones laborales de los países con base en el supuesto de que se diera la liquidación de estos a la fecha de los estados financieros y sin considerar las probabilidades actuariales de eventos futuros, futuros incrementos salariales y el valor del dinero en el tiempo. Los pagos reales por estos conceptos son cargados a la provisión.

(expresados en dólares estadounidenses)

5.8. Activos Netos - Fondos Restringidos y Fondos No Restringidos

El IICA aplica los pronunciamientos normativos de contabilidad contenidos en las Declaraciones sobre Normas de Contabilidad Financiera FASB ASC No.958, para Entidades sin Fines de Lucro. De conformidad con esos pronunciamientos, el IICA registra como parte de sus activos netos, en la cuenta de Fondos Temporalmente Restringidos, los fondos aportados por los donantes para fines específicos, así como los ingresos generados por esos Fondos. El saldo de cada Fondo Temporalmente Restringido se disminuye conforme los recursos disponibles sean usados para los propósitos establecidos, lo cual se presenta como activos netos liberados de restricciones en el estado de cambios en los activos netos y en el estado de actividades de los activos netos no restringidos.

El saldo de los Fondos no Restringidos aumenta con el exceso de ingresos sobre gastos de las actividades del IICA (aumento en activos netos no restringidos) que se determine al final de cada año. Asimismo, disminuye cuando existe un exceso de gastos sobre ingresos (disminución en activos netos no restringidos).

5.9. Reconocimiento de Ingresos

El IICA reconoce los ingresos por cuotas a los Estados Miembros al inicio del año, de conformidad con las resoluciones de la JIA y los ingresos misceláneos conforme los servicios son prestados.

5.10. Recuperación de Tasa Institucional Neta (TIN)

Según lo que se establece en algunos contratos suscritos con donantes (Estados Miembros, organismos internacionales y otros), el IICA recupera los costos indirectos incurridos en su ejecución por concepto de reconocimiento de los esfuerzos efectuados por parte del IICA para la administración de estos contratos. Tal reembolso es reconocido por el IICA como un ingreso conforme se devenga e incrementa el saldo del Fondo Tasa Institucional Neta (TIN).

5.11. Cuentas por Pagar

El IICA reconoce los pasivos en sus estados financieros cuando se transfiere la propiedad de los bienes o se recibe el servicio.

5.12. Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de América (USGAAP)

5.12.1 Pronunciamientos Contables Recientemente Adoptados

Las políticas contables adoptadas por el IICA para la preparación de sus estados financieros al 31 de diciembre de 2013 son consistentes con aquellas que fueron utilizadas para la preparación de sus estados financieros al 31 de diciembre de 2012. Las modificaciones a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de América (USGAAP) emitidas por el Consejo de Normas de Contabilidad Financiera (FASB) entraron en vigencia a partir del 1 de enero de 2013, no tuvieron efecto en los estados financieros.

5.12.2. Pronunciamientos Contables Emitidos que aún no han entrado en vigor

Las normas emitidas por el Consejo de Normas de Contabilidad Financiera que han sido emitidas pero que aún no han entrado en vigencia 31 de diciembre de 2013 se describen seguidamente. El IICA pretende adoptar las siguientes normas, en tanto sean aplicables a su actividad, cuando entren en vigencia. La Entidad considera que este cambio no impactará los estados financieros:

- Actualización No. 2014-03—Derivados y cobertura (Topic 815): Contabilización de ciertas Cuentas por cobrar – variable y fijos intercambios de tasas de interés – método simplificado de contabilidad de coberturas.

(expresados en dólares estadounidenses)

6. Juicios, estimaciones y supuestos significativos de contabilidad

La preparación de los estados financieros del IICA requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y utilice supuestos que afectan las cifras informadas de ingresos, gastos, activos y pasivos y la divulgación de pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Sin embargo, la incertidumbre acerca de esos supuestos y estimados podría derivar en resultados que requieran ajustes de importancia relativa en los valores registrados de los activos y pasivos en periodos futuros. A continuación se presentan los juicios, estimados y supuestos indicados por la Administración:

6.1. Juicios

En la aplicación de las políticas contables del IICA, la Administración ha utilizado el siguiente juicio, que tiene un efecto en los valores reconocidos en los estados financieros:

Cuotas por Cobrar a Estados Miembros

El IICA incluye dentro de sus actividades el ingreso anual por cuotas de los Estados Miembros y por tanto, su saldo por cobrar remanente a la fecha de sus estados financieros. El IICA ha determinado, con base en la convención del Instituto y ratificado por cada Estado Miembro que todos los saldos por cobrar serán recuperables, independientemente de su antigüedad y, por lo tanto, no considera que deba reconocerse una estimación por cobro dudoso a la fecha de sus estados financieros.

6.2. Estimados y supuestos

Los principales supuestos en relación con hechos futuros y otras fuentes de las estimaciones propensas a variaciones a la fecha de los estados financieros y que por su naturaleza tienen un riesgo de causar ajustes de importancia relativa a las cifras de los activos y pasivos en los estados financieros del próximo año, se presenta a continuación:

Deterioro de activos no financieros

El IICA estima que no existen indicadores de deterioro para ninguno de sus activos no financieros a la fecha de los estados financieros y efectúa evaluaciones por deterioro cuando existen indicios de que los valores registrados de otros activos no financieros no fueran recuperables. Asimismo, durante los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, el IICA no ha requerido reconocer gasto de deterioro para activos no financieros.

7. Efectivo

El efectivo en bancos al 31 de diciembre de 2013 y 2012 incluye fondos depositados en cuentas bancarias independientes por US\$16,679,594 y US\$21,335,942, respectivamente, los que deben ser utilizados exclusivamente para cubrir erogaciones propias de contratos suscritos entre el IICA y las respectivas contrapartes.

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura - IICA
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2013 y 2012

(expresados en dólares estadounidenses)

8. Equivalentes de efectivo

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
En pesos argentinos:		
Certificados de depósito a plazo, tasas de interés entre 19.75% a 20% anual (2012: 16.50% a 17.75% anual)	US\$ 4,034,082	US\$ 6,646,770
En pesos mexicanos:		
Fondo de inversión, tasa de interés del 3% anual (2012: 4.35% anual)	9,522,839	8,337,772
En reales brasileños:		
Fondo de inversión, tasa de interés entre el 7.86% a 8.29% anual (2012: 6.24% a 6.6% anual)	18,069,067	18,589,078
En pesos dominicanos:		
Fondo de inversión, tasa de interés del 10% anual	-	2,976,427
En dólares de los Estados Unidos de América:		
Inversiones "overnight", tasa de interés del 0.01% y 0.05% anual (2012: 0.05% y 0.01%)	918,694	661,888
Depósitos a plazo y fondos de inversión, tasa de interés entre 0.26% y 2.25% anual (2012: 0.15% y 2% anual).	751,559	3,810,114
	<u>US\$ 33,296,241</u>	<u>US\$ 41,022,049</u>

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, equivalentes de efectivo por US\$32,732,822 y US\$38,808,749, respectivamente, están restringidos en su uso, para cubrir erogaciones de contratos suscritos entre el IICA y las respectivas contrapartes.

9. Inversiones mantenidas al vencimiento

Las inversiones mantenidas al vencimiento se detallan así:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
En pesos argentinos:		
Certificados de depósito a plazo, tasa de interés de 17.5%	US\$ -	US\$ 1,440,329
En pesos dominicanos:		
Depósitos a plazo, tasa de interés del 5.75% anual	1,863,171	-
En dólares de los Estados Unidos de América:		
Depósitos a plazo de BAC San José, tasa de interés entre 2.45% y 3.11% anual (2012: 2.26% y 2.76% anual)	1,508,649	496,350
Depósitos a plazo del Bank of America, tasa de interés entre 0.22% y 0.36% anual (2012: 0.37% y 0.55% anual).	31,000,000	32,000,000
	<u>US\$ 34,371,820</u>	<u>US\$ 33,936,679</u>

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura – IICA
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2013 y 2012

(expresados en dólares estadounidenses)

Al 31 de diciembre de 2013, inversiones mantenidas al vencimiento por US\$21,172,296 (2012: US\$16,894,884), están restringidas para cubrir erogaciones de contratos suscritos entre el IICA y las respectivas contrapartes.

10. Inmuebles, mobiliario y equipo – neto

Los inmuebles, mobiliario y equipo incluyendo sus vidas útiles se detallan de la siguiente manera:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
No restringidos:		
Edificios	US\$ 5,205,177	US\$ 5,205,177
Vehículos	2,502,954	2,484,862
Mobiliario y equipo	<u>5,159,364</u>	<u>5,174,444</u>
Total bienes fijos no restringidos	<u>12,867,495</u>	12,864,483
Menos: Depreciación acumulada	<u>(11,404,200)</u>	<u>(11,255,144)</u>
Bienes fijos no restringidos – netos	1,463,295	1,609,339
Permanentemente restringidos :		
Terrenos	<u>8,713,171</u>	<u>8,713,171</u>
	<u>US\$ 10,176,466</u>	<u>US\$ 10,322,510</u>

Los inmuebles, mobiliario y equipo no incluyen aquellos activos fijos adquiridos con recursos provenientes de los fondos específicos (fondos en fideicomiso), por cuanto estos desembolsos se consideran como gastos imputables a la ejecución del correspondiente convenio relacionado con cada Fondo. Sin embargo, si de acuerdo con estipulaciones de cada convenio, dichos bienes son donados, intercambiados o vendidos al IICA, se procede a incorporarlos en sus registros de contabilidad afectando el saldo del Fondo de Bienes Fijos.

Los terrenos localizados en Costa Rica (San Isidro de Coronado, Turrialba y Limón) fueron donados al IICA por el Gobierno de Costa Rica. Sin embargo, una vez que el IICA cumpla con su misión oficial o termine sus funciones en este país, esos terrenos deberán ser retornados al Gobierno de Costa Rica, incluyendo cualquier mejora efectuada sobre estas propiedades. El ingreso capitalizado por esta donación se presenta en los estados financieros del IICA como parte del Fondo Permanentemente Restringido de los Activos Netos.

A través de los años, el IICA ha construido varias instalaciones administrativas e infraestructura relacionada en las propiedades donadas por el Gobierno de Costa Rica. Estas mejoras a las propiedades donadas no tienen restricciones de uso y han sido amortizadas según sus vidas útiles estimadas. Al 31 de diciembre de 2013, el valor neto de tales activos era de US\$52,695 (2012: US\$70,260).

Ciertos terrenos y edificios situados en Turrialba y Limón, Costa Rica, fueron entregados en usufructo al Centro Agronómico de Investigación y Enseñanza (CATIE), de acuerdo con un contrato firmado entre el Gobierno de Costa Rica y el IICA.

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura - IICA
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2013 y 2012

(expresados en dólares estadounidenses)

11. Ingresos y gastos asociados con la tasa institucional neta (TIN)

El 13 de octubre de 1997, en Resolución IICA/JIA/Res.310 (IX-0/97), la Junta Interamericana de Agricultura acordó constituir el Fondo Tasa Institucional Neta (TIN). La finalidad de este fondo es financiar los costos adicionales incurridos por el Instituto en la ejecución de contratos y contribuir a las actividades de preinversión del Instituto. A continuación se detallan los ingresos y gastos asociados con la Tasa Institucional Neta (TIN):

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Ingresos:		
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural – Colombia	US\$ 35,153	US\$ 73,807
Ministerio de Agricultura y Ganadería – Ecuador	101,963	140,420
Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación – Argentina	1,306,500	1,051,947
Ministerio de Agricultura y Ganadería – El Salvador	776,359	2,864,418
Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA) – Secretaria de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) – Registro Agrario Nacional (RAN) – México	2,960,277	4,769,330
Gobierno de Estados Unidos de América	166,375	187,326
Ministerios de Agricultura, Pecuaria e Abastecimiento, Desenvolvimiento Agrario; Minas y Energía; Integración Nacional e Instituto Brasileño de Medio Ambiente y Recursos Naturales Renovables – Brasil	339,751	106,613
Secretaría de Agricultura y Ganadería – Honduras	332,885	315,855
Agencias y Organizaciones Internacionales de Cooperación	627,824	503,477
Secretaría del Consejo Agropecuario Centroamericano – SCAC	190,016	21,204
Ministerio de Relaciones Exteriores de Finlandia	298,209	48,837
Otras instituciones	491,283	609,575
	US\$ <u>7,626,595</u>	US\$ <u>10,692,809</u>
Gastos:		
Personal profesional internacional	US\$ 936,795	US\$ 876,261
Personal profesional local y de servicios generales	5,094,602	5,529,893
Capacitación y eventos técnicos	185,623	367,794
Viajes oficiales	318,861	357,399
Documentos y materiales e insumos	199,956	204,935
Planta, equipo y mobiliario	213,748	435,397
Servicios generales	1,416,085	1,530,705
Contratos por obra y transferencias	813,646	968,381
Otros costos	154,211	127,536
	US\$ <u>9,333,527</u>	US\$ <u>10,398,301</u>

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura – IICA
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2013 y 2012

(expresados en dólares estadounidenses)

12. Operaciones comerciales y misceláneas

Los resultados de las operaciones comerciales y misceláneas se detallan a continuación:

	<u>2013</u>		<u>2012</u>
Ingresos:			
Intereses sobre inversiones y equivalentes de efectivo	US\$ 2,324,497	US\$	1,767,095
Venta de equipo	96,403		284,330
Descuentos sobre compras	179,217		191,616
Venta de servicios	51,158		54,719
Otros	119,801		100,362
Total ingresos por operaciones comerciales y misceláneas	<u>2,771,076</u>		<u>2,398,122</u>
Gastos:			
Personal profesional internacional	138,283		127,051
Personal profesional local y de servicios generales	2,090,898		2,022,455
Capacitación y eventos técnicos	299,302		191,680
Viajes oficiales	312,112		273,443
Documentos y materiales e insumos	202,164		153,733
Planta, equipo y mobiliario	315,793		320,321
Servicios generales	595,204		629,175
Contratos por obra y transferencias	1,115,038		576,504
Otros costos	47,573		50,549
Servicios misceláneos	13,998		32,772
Sub-total	<u>5,130,365</u>		<u>4,377,683</u>
Ganancia cambiaria - neta	<u>(873,630)</u>		<u>(223,058)</u>
Total gastos por operaciones comerciales y misceláneas	<u>4,256,735</u>		<u>4,154,625</u>
Exceso de gastos sobre ingresos	US\$ <u>(1,485,659)</u>	US\$	<u>(1,756,503)</u>

13. Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE)

El 12 de setiembre de 2000, la Asamblea Legislativa de Costa Rica aprobó la Ley No. 6873 ratificando el contrato de creación del CATIE suscrito entre el Gobierno de Costa Rica, el IICA y el CATIE. Los principales términos de esta ley son los siguientes:

- a. La Junta Interamericana de Agricultura será el Órgano Superior del CATIE.
- b. Los miembros (socios) del CATIE podrán ser regulares o adherentes. Serán miembros regulares el IICA, el Gobierno de Costa Rica y los Gobiernos de los demás países miembros del IICA, que se incorporen al CATIE por aceptación posterior del Contrato. Serán miembros adherentes del CATIE, los Organismos Internacionales, Gubernamentales y no Gubernamentales, los Centros Internacionales y las Organizaciones Privadas cuyos objetivos sean compatibles con los del CATIE.
- c. El IICA contribuirá con el presupuesto básico del CATIE hasta por un monto equivalente al 5% del monto del presupuesto de cuotas del IICA. El uso de los recursos así aportados podrá ser sometido a auditoría por parte del IICA, cuando lo considere conveniente. Cada miembro del CATIE contribuirá con una suma anual de US\$50,000 para cubrir los gastos del CATIE.

(expresados en dólares estadounidenses)

- d. El nuevo contrato tendrá una duración de 20 años a partir de la fecha en que entró en vigencia y puede ser prorrogado por períodos iguales y consecutivos.
- e. El patrimonio del CATIE lo constituye: i) el usufructo por todo el plazo del contrato de constitución, del patrimonio constituido por las fincas, los edificios, equipos y otros bienes muebles e inmuebles aportados por el IICA, más las mejoras que a ese patrimonio se hayan efectuado; y ii) los bienes que el CATIE haya adquirido y adquiera en el futuro.
- f. Cuando finalice el presente contrato se regresarán al IICA los bienes dados en usufructo, junto con las mejoras de los mismos. Los bienes restantes se distribuirán entre el IICA, el Gobierno de Costa Rica y los miembros regulares que en el momento de la terminación fueran miembros activos, en proporción a sus aportes.

Durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2013 y 2012, el IICA aportó al CATIE la suma de US\$1,000,000 y US\$988,600, respectivamente, de acuerdo con la asignación prevista en el Programa - Presupuesto correspondiente.

14. Desembolsos sujetos a aprobación

Algunos convenios de donación suscritos con organismos internacionales estipulan que los desembolsos efectuados en los programas convenidos y ejecutados con estas donaciones están sujetos a aprobación o rechazo por parte de esos organismos, según estos cumplan o no con los términos establecidos en cada convenio.

Al 31 de diciembre de 2013, la administración del IICA no tiene conocimiento de suma alguna de gastos pendientes de reembolso que hubieren sido objetados o rechazados por los donantes respectivos.

15. Impuestos

El IICA está exento de los impuestos de renta y ventas en Costa Rica y en otros países donde realiza operaciones. En otros impuestos, como contribuciones y tasas nacionales y municipales, presentes o futuras, así como de todos los derechos de aduana, patentes nacionales y otros, la exoneración depende de los acuerdos suscritos con los gobiernos de esos países.

16. Fondos inactivos

La Junta Interamericana de Agricultura (JIA) aprobó mediante diferentes resoluciones la creación de los fondos que seguidamente se detallan. Al 31 de diciembre de 2013, dichos fondos aún no han recibido los aportes que requieren para iniciar su operación regular.

Fondo Patrimonial - El propósito del Fondo es establecer un patrimonio para el financiamiento parcial de las actividades del IICA. El saldo de este fondo estará constituido de donaciones y otras contribuciones voluntarias de gobiernos, individuos, instituciones privadas y otros donantes, así como por una porción de las utilidades anuales del Fondo depositadas en el patrimonio para aumentar y preservar su valor real.

Los activos de capital donados al Fondo, incluyendo las utilidades del Fondo destinadas a aumentar y preservar el valor real de los activos de capital del Fondo, no podrán gastarse durante un período de veinte años a partir de la fecha de la Resolución de la JIA para crear el Fondo Patrimonial.

(expresados en dólares estadounidenses)

Fondo de Fideicomiso de los Asociados al IICA - La Junta Interamericana de Agricultura en Resolución IICA/JIA/Res.312 (IX-0/97) del 13 de octubre de 1997, acordó el establecimiento del Fondo de Fideicomiso de los Asociados al IICA. Esa condición de asociado se establece para determinados Observadores Permanentes, organizaciones internacionales, regionales, nacionales y otros Estados no miembros del IICA. El saldo de este fondo será constituido con contribuciones de esos Asociados y de aquellas que otorguen Estados Miembros y otros donantes para ese fondo, y estará regido por las normas y reglamentos correspondientes del IICA y su propio Estatuto aprobado por el Comité Ejecutivo.

17. Contingencias

General - Al 31 de diciembre de 2013, existen varios litigios en los que el IICA es una de las partes, los cuales fueron planteados a través de sus Oficinas. Estos litigios se relacionan básicamente con demandas laborales y/o comerciales que corresponden principalmente a proyectos y se encuentran en diferentes etapas procesales.

Los asesores legales del IICA consideran que no se incurrirá en pérdidas significativas como resultado de estas acciones legales. Los estados financieros del IICA para el año que terminó el 31 de diciembre de 2013, incluyen una provisión de US\$201,960 (2012: US\$201,960), para cubrir pérdidas potenciales sobre estos litigios.

Programa AIS en Colombia - Durante el año 2013 el IICA ha mantenido estrecho seguimiento a los acontecimientos por la suspensión ordenada en 2010 por el Gobierno de Colombia de los desembolsos, proyectos y nuevos acuerdos en virtud de un programa de subsidio agrícola conocido como Agro Ingreso Seguro (AIS), administrado por el IICA en nombre del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR). El IICA considera que esa situación fue influenciada por factores fuera del control del IICA, surgidos de confrontaciones políticas durante la última campaña pre-electoral de 2009-2010, acompañada por una exagerada cobertura mediática.

Luego de la suspensión, se realizó la rescisión anticipada de los contratos suscritos con los beneficiarios del proyecto AIS y con los subcontratistas del IICA. Ello ha originado acciones judiciales concretas y preocupaciones sobre la posibilidad de otras acciones, como se explica a continuación.

Mediante la Resolución 191 de junio de 2010, el MADR declaró el incumplimiento de parte del IICA de las obligaciones que asumió en el marco de uno de los acuerdos del AIS, por un monto de aproximadamente US\$7 millones. El Ministerio demandó legalmente a la compañía aseguradora colombiana que había emitido una garantía de cumplimiento de esas obligaciones. El Gobierno ha continuado con la demanda, a pesar de que desde entonces ha recuperado casi la totalidad de ese monto de los beneficiarios que, según alega el Gobierno, recibieron indebidamente ese mismo monto en subsidios del AIS.

Hasta el momento, la aseguradora no ha efectuado ningún pago relacionado con la demanda legal interpuesta por el MADR y se ha defendido vigorosamente contra dicha demanda, argumentando, entre otras cosas, violaciones del debido proceso, enriquecimiento ilícito y que el propio Ministerio ha sido responsable de los supuestos incumplimientos. Pero si la aseguradora pierde la causa, podría procurar recuperar los recursos mediante la presentación de un reclamo contra el IICA, para lo cual podría recurrir a la aplicación de una cláusula de subrogación de la garantía. Las defensas del IICA frente a una eventual demanda de la aseguradora se basan en el contenido del convenio sobre la resolución de controversias, que establece que el arbitraje no es obligatorio sino discrecional y en las inmunidades del Instituto.

(expresados en dólares estadounidenses)

La Contraloría General de la República y Departamentales han notificado al IICA la determinación de vincular al Instituto en el proceso de revisión por supuesta responsabilidad fiscal por detrimento a los recursos del Gobierno Colombiano, en una suma cercana a los US\$8.9 millones, derivado de las actividades de divulgación del Programa AIS.

Existen posibilidades de un fallo no favorable al IICA. La suma de penalización pretendida no podría ser cubierta por el Instituto, en función de su elevado monto, así como por las inmunidades que goza; por lo tanto, la consecuencia más grave para el Instituto sería su inclusión en la lista de responsables fiscales en Colombia, situación que impediría a cualquier entidad del estado celebrar contratos o convenios con el IICA y transferir recursos financieros al mismo.

El Instituto aún tiene la esperanza de lograr una solución con el Gobierno sobre las diferencias con respecto al AIS, y en particular en cuanto a la Resolución 191. En caso de que esas diferencias continúen ventilándose en el escenario judicial, existen diversos argumentos en favor del Instituto, tales como: la corresponsabilidad del MADR, de los beneficiarios y de los consultores; acto del príncipe; la falta del debido proceso y las acciones de los órganos fiscalizadores que imposibilitaron la conclusión del Programa conforme al cronograma y con los recursos asignados. Además, el IICA goza de inmunidad con respecto a procesos judiciales, de conformidad con el Acuerdo Básico con el Gobierno de Colombia y los acuerdos suscritos con otros Estados Miembros donde mantiene sus principales activos.

En virtud de estas circunstancias, el monto de posibles daños y perjuicios derivados del AIS no podría ser determinado de manera confiable actualmente. Como organización internacional y con una Administración consciente de los intereses de los gobiernos en su misión, el Instituto continúa trabajando con el Gobierno de Colombia en términos positivos y amistosos para la conclusión del programa AIS.

18. Eventos subsecuentes

No se tiene conocimiento de ningún evento posterior, ocurrido entre la fecha de los estados financieros y la fecha de su autorización el 10 de abril de 2014, que requiera la modificación de las cifras presentadas en los estados financieros autorizados o de revelación en las notas a los mismos.

Información Financiera Suplementaria

Anexo

- I Estado de Movimientos de Cuotas por Cobrar a los Estados Miembros
- II Programa Presupuesto y Gastos por Capítulo
- III Ejecución de Recursos Externos por Fuente de Financiamiento

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura – IICA
Estado de Movimientos de Cuotas por Cobrar a los Estados Miembros
Año terminado el 31 de diciembre de 2013

Anexo I
1 de 1

(expresado en dólares estadounidenses)

País	Saldos no recaudados al inicio del año		Cuotas Recaudadas Durante el Año			Saldos No Recaudados al Final del Año			
	US\$		De años anteriores	Del año	Total	De años anteriores	Del año	Total	
Antigua y Barbuda	US\$	-	US\$ 6,100	US\$ -	US\$ 6,100	US\$ 6,100	US\$ -	US\$ -	
Argentina		-	883,300	-	883,300	883,300	-	-	
Bahamas		-	17,100	-	17,100	17,100	-	-	
Barbados		-	12,400	-	12,400	12,400	-	-	
Belice		6,100	6,100	6,100	-	6,100	-	6,100	
Bolivia		13,500	13,500	13,500	13,500	27,000	-	-	
Brasil		792,882	2,734,600	792,882	2,734,600	3,527,482	-	-	
Canadá		-	3,293,300	-	3,293,300	3,293,300	-	-	
Colombia		-	288,600	-	288,600	288,600	-	-	
Costa Rica		-	60,800	-	46,873	46,873	-	13,927	
Chile		-	327,100	-	327,100	327,100	-	-	
Dominica		6,100	6,100	6,100	6,100	12,200	-	-	
Ecuador		-	71,000	-	71,000	71,000	-	-	
El Salvador		32,900	34,400	-	-	-	32,900	34,400	
Estados Unidos de América			16,359,400	-	16,359,400	16,359,400	-	-	
Granada		18,204	6,100	18,204	6,100	24,304	-	-	
Guatemala		154,282	51,400	154,282	51,400	205,682	-	-	
Guyana		1,018	6,700	1,018	5,310	6,328	-	1,390	
Haití		9,400	9,400	9,400	9,400	18,800	-	-	
Honduras		1,000	14,000	1,000	6,500	7,500	-	7,500	
Jamaica		25,600	25,600	25,600	25,600	51,200	-	-	
México		-	2,495,300	-	2,495,300	2,495,300	-	-	
Nicaragua		54,129	9,400	22,266	-	22,266	31,863	9,400	
Panamá		-	47,600	-	47,600	47,600	-	-	
Paraguay		569	28,100	-	-	-	569	28,100	
Perú		189,300	189,300	189,300	189,300	378,600	-	-	
República Dominicana		102,774	70,700	32,073	-	32,073	70,700	70,700	
San Cristóbal y Nieves		-	6,100	-	6,100	6,100	-	-	
San Vicente y las Granadinas		6,100	6,100	-	-	-	6,100	6,100	
Santa Lucía		-	6,100	-	5,427	5,427	-	673	
Surinam		-	9,400	-	9,400	9,400	-	-	
Trinidad y Tobago		-	49,500	-	49,500	49,500	-	-	
Uruguay		61,200	64,100	61,200	-	61,200	-	64,100	
Venezuela		1,167,979	601,300	-	-	-	1,167,979	601,300	
Total	US\$	2,643,037	US\$ 27,810,000	US\$ 1,332,925	US\$ 26,966,310	US\$ 28,299,235	US\$ 1,310,111	US\$ 843,690	US\$ 2,153,801

(expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Presupuesto</u>		<u>Egresos</u>		<u>Sobrantes (Faltantes)</u>	
					<u>Absoluto</u>	<u>Porcentaje</u>
CAPÍTULO 1: SERVICIOS DIRECTOS DE COOPERACIÓN TÉCNICA:						
Programa de Agronegocios y Comercialización	US\$ 8,847,847	US\$ 8,682,554	US\$ 165,293	98.13%		
Programa de Innovación para la Productividad y Competitividad	7,556,328	7,261,750	294,578	96.10%		
Programa de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de los Alimentos	7,534,100	7,182,259	351,841	95.33%		
Programa de Agricultura, Territorios y Bienestar Rural	6,493,484	6,357,368	136,116	97.90%		
Total Capítulo 1	<u>30,431,759</u>	<u>29,483,931</u>	<u>947,828</u>	<u>96.89%</u>		
CAPÍTULO 2: COSTOS DE DIRECCIÓN:						
Despacho del Director General	731,722	566,160	165,562	77.37%		
Secretaría de Servicios Corporativos	1,077,593	1,101,145	(23,552)	102.19%		
Total Capítulo 2	<u>1,809,315</u>	<u>1,667,305</u>	<u>142,010</u>	<u>92.15%</u>		
CAPÍTULO 3: COSTOS GENERALES Y PROVISIONES:						
Órganos de Gobierno	400,000	369,803	30,197	92.45%		
Seguros	391,531	453,768	(62,237)	115.90%		
Pensiones Ex-Directores	287,650	270,430	17,220	94.01%		
Aporte a la Administración del Fondo de Jubilaciones y Pensiones	25,000	22,523	2,477	90.09%		
Aporte al Tribunal Administrativo de la OEA	25,000	24,050	950	96.20%		
Auditoría Externa	95,500	78,600	16,900	82.30%		
Programa de Asistencia al Personal en Casos de Emergencia	20,000	8,482	11,518	42.41%		
Total Capítulo 3	<u>1,244,681</u>	<u>1,227,656</u>	<u>17,025</u>	<u>98.63%</u>		
CAPÍTULO 4: RENOVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO:						
Renovación de Infraestructura y Equipamiento	423,644	541,422	(117,778)	127.80%		
Total Capítulo 4	<u>423,644</u>	<u>541,422</u>	<u>(117,778)</u>	<u>127.80%</u>		
Total	<u>US\$ 33,909,399</u>	<u>US\$ 32,920,314</u>	<u>US\$ 989,085</u>	<u>97.08%</u>		

(expresado en dólares estadounidenses)

Fuente de Financiamiento		<u>Monto</u>
<u>A. Estados Miembros</u>		
Argentina	US\$	23,058,795
Barbados		43,888
Belice		274,571
Brasil		11,937,134
Canadá		1,058,497
Colombia		473,309
Costa Rica		2,179,049
Ecuador		2,278,197
El Salvador		8,628,194
Estados Unidos de América		2,167,880
Guatemala		345,669
Haití		1,091,355
Honduras		5,560,988
México		40,420,855
Nicaragua		261,080
Panamá		815,446
Paraguay		215,009
República Dominicana		260,592
Santa Lucía		4,818
Surinam		69,398
Uruguay		1,236,886
Venezuela		14,867
Sub-total - Estados Miembros	US\$	<u>102,396,477</u>

(expresado en dólares estadounidenses)

Fuente de Financiamiento	<u>Monto</u>
<u>B. Otras Instituciones y Gobiernos</u>	
Agencia Australiana para el Desarrollo Internacional	US\$ 651,588
Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo	891,581
Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación	1,872,693
Banco Interamericano de Desarrollo	1,073,812
Biodiversidad Internacional	42,854
Centro Internacional de Agricultura Tropical	37,594
Centro Internacional de Investigación para el Desarrollo	127,313
Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo	83,244
Centro de Investigación Agrícola Francés para el Desarrollo Internacional	24,308
Centro de Investigación y Formación sobre Educación	20,667
Centro Técnico de Cooperación Agrícola y Rural	20,347
Comunidad Europea	1,915,711
DuPont - Pioneer Hi-Bred International, Inc.	13,498
Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola	855,620
Fondo Regional de Tecnología Agropecuaria	12,381
Ingeniería y Consulting S.L	178,331
Instituto Italo - Latino Americano	39,508
Instituto para la Investigación y el Desarrollo de la Agricultura del Caribe	488,510
Instituto Nacional Politécnico de Toulouse	14,410
Ministerio de Relaciones Exteriores de Finlandia	4,019,182
Organización de las Naciones Unidas	133,009
Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura	109,869
Organización de Información de Mercados de las Américas	107,731
Organización Mundial del Comercio	372,854
Programa Mundial de Alimentos	556,001
Sociedad Alemana para la Cooperación Internacional	64,104
Universidad Autónoma de Guerrero	190,895
Universidad del Estado de Michigan	148,370
Otros fondos	51,178
Sub-total - Otras Instituciones y Gobiernos	<u>14,117,163</u>
Total general	US\$ <u><u>116,513,640</u></u>